



AUTOEVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

COMPROMISO INSTITUCIONAL

En congruencia con uno de los ejes estratégicos y líneas de acción en la actual administración; *Innovación académica con calidad*, propuesta como una forma de propiciar y generar cambios en las prácticas educativas vigentes, pero sobre todo con la perspectiva de transformar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, nuestra institución asume el firme compromiso de garantizar una oferta educativa de posgrado diversificada que guarde relación con aquellas áreas estratégicas del conocimiento que se definen como prioritarias para el desarrollo regional y con reconocimiento por su calidad.

En tal sentido se asume la necesidad de redoblar esfuerzos para proveer la totalidad de los recursos: humanos, materiales y financieros que incidan en el incremento y mejora de los niveles de calidad hasta ahora reconocidos. Respecto de los recursos humanos continuaremos la contratación y promoción de profesores cuya trayectoria y producción esté acorde con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y que potencien a nuestros Núcleos Académicos Básicos (NAB), haciendo uso de todas las posibilidades que nos brindan los programas de retención y repatriación del CONACyT. Mantendremos nuestra política de rendición de cuentas y uso eficiente de los recursos que la SEP destina al fortalecimiento de las instituciones de educación superior (IES), administrando el uso de los espacios necesarios, la infraestructura y el apoyo administrativo que facilite la calidad en la atención y los servicios que ofrecemos a todos los grupos de interés estudiantes y sociedad en general. Afirmamos que una gestión presupuestal eficiente dará a nuestros programas de posgrado el impulso requerido para mejorar el total de las actividades académicas y los esquemas de vinculación, entendida ésta como la *Tercera Misión* de las universidades; actividad relacionada con la generación, uso, aplicación y explotación de conocimientos y otras capacidades de las IES fuera de entornos académicos.

En nuestra apuesta por la calidad, mantenemos el firme compromiso de consolidar nuestro *sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC)* que garantice los más altos estándares tanto en la oferta como en la gestión y operación de todos los programas de estudio de posgrado en el corto y mediano plazo, así como en los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación en el largo plazo.

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

COMPROMISO INSTITUCIONAL

En congruencia con uno de los ejes estratégicos y líneas de acción en la actual administración; *Innovación académica con calidad*, propuesta como una forma de propiciar y generar cambios en las prácticas educativas vigentes, pero sobre todo con la perspectiva de transformar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, nuestra institución asume el firme compromiso de garantizar una oferta educativa de posgrado diversificada que guarde relación con aquellas áreas estratégicas del conocimiento que se definen como prioritarias para el desarrollo regional y con reconocimiento por su calidad.

En tal sentido se asume la necesidad de redoblar esfuerzos para proveer la totalidad de los recursos: humanos, materiales y financieros que incidan en el incremento y mejora de los niveles de calidad hasta ahora reconocidos. Respecto de los recursos humanos continuaremos la contratación y promoción de profesores cuya trayectoria y producción esté acorde con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y que potencien a nuestros Núcleos Académicos Básicos (NAB), haciendo uso de todas las posibilidades que nos brindan los programas de retención y repatriación del CONACYT. Mantendremos nuestra política de rendición de cuentas y uso eficiente de los recursos que la SEP destina al fortalecimiento de las instituciones de educación superior (IES), administrando el uso de los espacios necesarios, la infraestructura y el apoyo administrativo que facilite la calidad en la atención y los servicios que ofrecemos a todos los grupos de interés estudiantes y sociedad en general. Afirmamos que una gestión presupuestal eficiente dará a nuestros programas de posgrado el impulso requerido para mejorar el total de las actividades académicas y los esquemas de vinculación, entendida ésta como la *Tercera Misión* de las universidades; actividad relacionada con la generación, uso, aplicación y explotación de conocimientos y otras capacidades de las IES fuera de entornos académicos.

En nuestra apuesta por la calidad, mantenemos el firme compromiso de consolidar nuestro *sistema interno de aseguramiento de la calidad* (SIAC) que garantice los más altos estándares tanto en la oferta como en la gestión y operación de todos los programas de estudio de posgrado en el corto y mediano plazo, así como en los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación en el largo plazo.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
Existe el compromiso institucional hacia el fortalecimiento del Posgrado	Mantener un esquema de Calidad como posgrado UV	El proceso de gestión de convenios interinstitucionales de colaboración e intercambio académico es tardado	Fortalecer la coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales de la UV para optimizar la generación de los convenios y su operación.
Uso eficiente de los recursos institucionales para la gestión del Posgrado	Continuar con la rendición de cuentas como un ejercicio de transparencia en la gestión del Posgrado	Pocas posibilidades de intercambio de experiencias entre los posgrados	Generar espacios de intercambio de experiencias entre los posgrados de la UV para su retroalimentación y desarrollo.
Existencia del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Coadyuvar en la operación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Poca retroalimentación con egresados de posgrados del Área de Humanidades y sus empleadores	Fortalecer la comunicación con egresados de posgrados del área de Humanidades y sus empleadores

Categoría 1. Estructura y personal académico del programa

Criterio 1. Plan de estudios.

Justificación. La MGA atiende con pertinencia las necesidades que tienen los subsistemas de educación media superior y superior para formar y profesionalizar a sus docentes, su impacto ha sido tal que también atiende a docentes de educación básica, con base en la reforma vigente del Sistema Educativo Nacional, es así que se justifica la MGA y su finalidad es contribuir a la formación profesional del docente para configurar su hacer pedagógico pertinente a las necesidades educativas de su institución y generar estrategias pedagógicas innovadoras que permitan brindar a la población una educación de calidad. Objetivo. Está en congruencia con la justificación antes descrita y fue elaborado con base en un análisis de pertinencia así como en las tendencias del mercado ocupacional de los profesionales de la educación, la MGA atiende sus necesidades de formación así como la innovación de la educación y la mejora continua del proceso educativo en todos los niveles, de ahí su viabilidad y pertinencia, el objetivo de la MGA. Perfil de Ingreso. Señala conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los aspirantes deben mostrar para ingresar, que son necesarios y pertinentes a lo que se espera en la MGA. Perfil de Egreso. Expone que el egresado de la MGA es un profesional competente en Planeación, Gestión y Evaluación del aprendizaje, esto en congruencia con el objetivo y la justificación de la MGA pues responde a las necesidades de profesionalización de los docentes del Sistema Educativo Nacional y lo planteado en la actual reforma educativa, asimismo, tanto el objetivo como el perfil de egreso pueden alcanzarse en el tiempo de duración que el plan de estudios tiene previsto para la MGA. Mapa Curricular. Consta de 3 áreas de formación y 100 créditos: Básica, 6 cursos, 42 créditos; Intervención, 4 cursos, 46 créditos; y Optativa, 3 cursos, 12 créditos, es en esta área, en la que el estudiante puede seleccionar cursos en otras instituciones educativas, con lo que se evidencia la flexibilidad de la maestría, cada asignatura del plan tiene herramientas de trabajo necesarias para su desarrollo y acreditación: objetivos, contenidos, estrategias, sistema de evaluación, bibliografía. Actualización. En el plan de estudios el proceso para evaluar y actualizar, describe lo siguiente: la evaluación del posgrado es atribución de estudiantes, egresados, docentes, directivos así como de la Junta Académica del Programa Educativo o el Consejo Consultivo de Posgrado; también de organismos externos para la acreditación de su calidad, como CONACYT o universidades pares, a partir de la autoevaluación se propicia la reflexión y acción para identificar los éxitos y las potencialidades pero también sus limitaciones; asimismo, durante los periodos escolares y al final de cada uno de ellos, el NAB de la MGA revisa los avances de los estudiantes y con la información de las participaciones en Congresos, las Estancias que se han realizado, así como los resultados de las intervenciones en las distintas instituciones educativas de la región, se han actualizado contenidos y estrategias de formación de los estudiantes de la MGA. Opciones de graduación, plantea que para obtener el grado de Maestro en Gestión del Aprendizaje se debe acreditar todas las asignaturas de la MGA, reportar los resultados de la Intervención en un trabajo terminal y el examen de grado. Así, al ser un posgrado profesionalizante, la opción de graduación es acorde a los objetivos del posgrado, justificación y perfil de egreso. Idioma. El estudiante de la MGA debe acreditar el nivel de comprensión de textos en inglés para ingresar; a su egreso debe acreditar el EXAVER 2 o su equivalente. Actividades complementarias del plan de estudios. Se realizan Foros de Proyectos de Intervención, en los que los estudiantes presentan sus avances ante comentaristas expertos, de la UV y de otras IES; después, el estudiante con apoyo del Director, realiza los ajustes necesarios a su proyecto para implementarlo.

Criterio 2. Proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

Flexibilidad curricular. La MGA propone una estructura que le da flexibilidad al currículum para enfatizar, por un lado, la gestión del aprendizaje y las posibles preferencias de formación en función a las líneas de generación y aplicación del conocimiento, y por otro, la diversidad de ambientes de aprendizaje y desarrollo profesional en los que se actuará. El desarrollo de competencias, al ser un posgrado profesionalizante, es 67% práctico y 33% teórico. Por cada LGAC se tienen cursos que las delinearán, sus contenidos son transversales porque aportan también a las otras, constituyéndose en núcleos básicos de saberes y competencias. Estos núcleos se enfocan a la gestión del aprendizaje y la intervención educativa con base en proyectos, y lo que apoya la flexibilidad curricular son las Estancias y los Proyectos de intervención, asimismo la MGA tiene un catálogo de cursos optativos que se ofrecen a los estudiantes, y ellos pueden decidir cursar algunos de ellos, o bien cursarlos en otras IES, en función de sus necesidades de formación. Evaluación del desempeño académico de los estudiantes. La MGA, específica que para su permanencia, el estudiante debe mostrar el logro de los aprendizajes obtenidos en cada curso y el desarrollo de habilidades que coadyuven a la solución de problemas educativos en el ámbito de intervención en que se desarrolle profesionalmente. Así, las generaciones que han cursado y cursan la MGA son evaluados utilizando criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, que previamente se les da a conocer y que son aplicados de manera sistemática, consistente y coherente con los objetivos y contenidos de cada asignatura. En éstas se especifica la forma de evaluación, que incluye la formativa y sumativa, y cómo será valorado el logro de aprendizajes, los conceptos que deben cumplir los estudiantes en sus tareas y el porcentaje que se asignará a cada concepto evaluado. También se determina que la escala de calificación es del 1 al 100 y la mínima aprobatoria es 70. Los instrumentos de evaluación que se han aplicado son listas de cotejo, rúbricas, bitácoras, informes metacognitivos y portafolios de evidencias. El Área de Intervención, se apoya en la metodología de investigación-acción, que parte de realizar el diagnóstico y el plan de intervención, implementación de la intervención y su seguimiento, evaluación de la intervención y sus resultados, y la socialización de la misma. Este proceso se evalúa de manera transversal a través de foros de análisis de los productos de cada fase del proyecto, entregados al final de cada curso que integra el Área de Intervención, los alumnos tienen conocimiento desde el inicio de cada curso que al final llevarán a cabo una presentación pública de sus trabajos finales. Asimismo como parte de su proceso formativo, los estudiantes tienen el compromiso de realizar dos productos académicos: ponencias en congresos nacionales o internacionales, capítulos de libro o artículos en revistas indexadas. La MGA garantiza a sus estudiantes las condiciones necesarias para el logro de los aprendizajes propuestos a través de sesiones presenciales, distribuidas o virtuales, dispone de aulas climatizadas (con videoprojector, pantalla, pizarrones electrónicos), Centro de Cómputo, Biblioteca, Internet Inalámbrico, bases de datos digitalizadas, plataforma Eminus, entre otros. El Programa de MGA plantea claramente los requisitos de permanencia y egreso, que son aprobar el total de créditos establecidos con un mínimo de 70, participar en actividades que se realicen como experiencias formativas del Gestor del Aprendizaje y acreditar el idioma inglés. En cuanto al proceso de acreditación se señala en cada programa de las asignaturas lo siguiente: entregar al menos el 80% de las actividades de aprendizaje; haber obtenido un mínimo de 70 de calificación promedio y haber asistido por lo menos al 85% de las sesiones presenciales.

criterio 3. Núcleo Académico Básico

Perfil del Núcleo Académico Básico. La MGA inició con un NAB formado por 8 PTC y 1 PTP de la Facultad de Pedagogía Poza Rica, 5 con Doctorado y 4 con Maestría. El NAB se ha reorganizado a partir de las necesidades del programa, actualmente se integra por 8 docentes, 6 PTC y 2 PTP de la Facultad de Pedagogía Poza Rica de la UV, 5 con Doctorado y 3 con Maestría. Los perfiles profesionales son acordes a las áreas de conocimiento asociadas a la MGA: hay Doctores en Educación, Comunicación, arte, educación, y Gestión ambiental para el desarrollo; también hay Maestros en Educación y en Investigación educativa; 2 cursaron el posgrado en el extranjero y 6 en IES nacionales, con ello el NAB de la MGA es adecuado a la orientación profesionalizante de la misma. Distinciones académicas. En el NAB hay 4 PTC con Perfil Deseable, los docentes pertenecen a diferentes asociaciones: Red sobre internacionalización y movilidades académicas y científicas (Red temática CONACYT), Academia Mexicana Multidisciplinaria (con registro CONACYT), Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C., Sociedad Mexicana de Computación en la Educación A.C. y Red Durango de Investigadores Educativos A.C., hay integrantes del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A.C., Red de verificadores de la UV en Agenda desde lo Local, Colegio de Pedagogos de México A.C, Red Regional de Innovación Educativa UV campus Poza Rica, y Red Universitaria para la Sustentabilidad misma región. Apertura y capacidad de interlocución. Se cumple porque 7 de los 8 docentes, cursaron sus posgrados en IES diferentes a la que imparte la MGA, tanto nacionales como extranjeras, lo que garantiza miradas diversas para el enriquecimiento de la formación de estudiantes y la actualización de contenidos de las asignaturas. Organización académica y programa de superación. Los docentes se relacionan por interés científico y/o profesional para gestionar el aprendizaje a través de las LGAC que cultivan. La forma de trabajo colegiado es: en la participación de la selección de aspirantes a ingresar a la MGA, en las comisiones revisoras de trabajos terminales, y en las modificaciones a los programas de las asignaturas. Además, gestionan cursos, conferencias y talleres para alumnos con participación de expertos invitados. Todo el NAB organiza los Foros de Proyectos de intervención en que los estudiantes son retroalimentados por invitados expertos en temáticas y estrategias que están desarrollando. El programa de Formación Académica UV ofrece cursos y talleres para formar al NAB de la MGA, y pueden ser pedagógicos o disciplinares, son ofertados al final de cada periodo escolar; en la MGA se ha tenido la oportunidad de intercambio con profesores visitantes que además de dar conferencias y cursos a los alumnos, dan cursos de actualización al NAB, v. gr. Dr. Salgado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú y Dr. Calvo, Universidad de la Serena, Chile. Una PTC del NAB hizo una estancia en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona España para la gestión de Proyectos relacionados con la LGAC Gestión del aprendizaje en ambientes virtuales. Los docentes del NAB son evaluados cada periodo por sus estudiantes y también evalúan a tutores y directores. Con los resultados de esta evaluación y las actividades de docencia, investigación y gestión, los docentes pueden optar por inscribirse al Programa de Estímulos al Desempeño Académico que es bianual y de acuerdo al nivel alcanzado, recibir estímulo económico adicional a su sueldo. Como apoyo a la MGA, docentes del NAB han realizado movilidad, tanto nacional como internacional. En el NAB de la MGA participan profesores integrantes de 2 Cuerpos Académicos (CA): Innovación Educativa y Sustentabilidad, y Estudios en Docencia, Innovación Educativa, Evaluación y Aprendizaje, la pertenencia a CA es otro mecanismo para impulsar la incorporación del personal académico tanto al SIN.

Criterio 4. Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Congruencia entre los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso con las LGAC. El objetivo del Plan de Estudios es: Formar profesionales que planeen, gestionen y evalúen estrategias de aprendizaje y proyectos de intervención innovadores, en ambientes presenciales, distribuidos y virtuales para promover la formación integral de estudiantes de enseñanza media superior y superior, dicho objetivo es congruente con el perfil de egreso, ya que en él se establece como un profesional formado en Planeación, Gestión y Evaluación del aprendizaje a través de las siguientes competencias: - El Maestro de Gestión del Aprendizaje, al incorporarse al mercado laboral, planea, gestiona y evalúa estrategias de aprendizaje y proyectos de intervención innovadores, con una formación ética impecable, el cual pueda desenvolverse en ambientes presenciales, distribuidos y virtuales, para promover la formación integral de estudiantes de enseñanza media superior y superior; - Un profesional que transforme la realidad educativa a través de la elaboración e implementación de proyectos de intervención educativa sustentados en los preceptos del paradigma constructivista y la investigación participativa, con una visión holística del mundo y respeto a la diversidad cultural de los pueblos y su derecho al bien común, en escenarios presenciales y virtuales ideales que impacten de manera general y gradual a las comunidades con necesidades sociales específicas; y, - Un profesional que egresa de un posgrado con una conciencia ecológica y de sustentabilidad acorde a los fenómenos climáticos globales, e incorpore en sus propuestas de intervención educativa las exigencias del contexto de la población mexicana en un marco de la idoneidad, compromiso ético y mejoramiento sustentable. La MGA inició en 2012 con tres LGAC, mismas que se han venido cultivando a través de las cuatro generaciones que ha tenido la Maestría. La LGAC 1 Gestión del aprendizaje en ambientes virtuales: su aporte es promover la generación y aplicación de ambientes de aprendizaje que respondan a la diversificación y flexibilización de las oportunidades para aprender en cualquier lugar, tiempo y modo; con énfasis en los diferentes estilos de aprendizaje y en atención a diversas necesidades de los estudiantes. La LGAC 2 Gestión de la innovación educativa: su aporte se traduce en la construcción colectiva de conocimiento y en la interacción entre los ámbitos académico y social. Y la LGAC 3 Gestión de la evaluación educativa: el aporte es la construcción de propuestas alternativas de evaluación educativa a fin de promover la toma de decisiones para la mejora continua de los procesos, tomando en cuenta los criterios de referencia. Los criterios que se han considerado para asegurar la congruencia de las LGAC con el objetivo del programa son: 1.Revisión constante de las LGAC en tenor al objetivo y a los contenidos programáticos de las experiencias educativas. 2. Que los proyectos de intervención educativa generados por los estudiantes estén en congruencia con alguna de las tres LGAC de la MGA. 3. Cuidando que la asignación de los tutores esté en congruencia con los proyectos de intervención educativa de los estudiantes y las LGAC en que están insertos. Participación de estudiantes y profesores en proyectos derivados de las líneas de investigación o de trabajo profesional. El total de Alumnos del posgrado tienen sus trabajos de grado relacionados con una de las LGAC y también, sus Programas de Trabajo con los que solicitan estancias académicas. Ejemplo de la contribución que tienen las LGAC en el proceso formativo del programa se tiene en las tesis de grado de los egresados de la primera y segunda generación. Lo anterior evidencia la completa contribución que las LGAC hacen al proceso formativo de los estudiantes, pues existen asignaturas derivadas de cada LGAC y los proyectos de intervención diseñados, implementados y evaluados por los estudiantes deben estar insertos en una de ellas.

Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
<ul style="list-style-type: none"> • El plan de estudios de la Maestría en Gestión del Aprendizaje cuenta con todos los programas de estudios de los cursos del Área Básica y del Área de Intervención, y cuenta también con los programas de cursos optativos. • El programa educativo se encuentra sustentado en el paradigma centrado en el aprendizaje, lo que le concede su carácter de flexibilidad, así como uso de TIC y recursos digitales y sistemas de evaluación innovadores. • El programa educativo cuenta con un Núcleo Académico Básico conformado con profesores de tiempo completo y tiempo parcial, con nivel de doctorado y maestría, reconocimientos PRODEP Y SNI, pertenecientes a asociaciones y redes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el trabajo colegiado en el Núcleo Académico de la Maestría para mantener permanentemente actualizados los contenidos programáticos de los cursos y sus sistemas de evaluación de los aprendizajes • Se ha tratado de desarrollar una metaevaluación que evidencie que los criterios y procedimientos de evaluación de los programas reflejan los aprendizajes y competencias obtenidas por los estudiantes. • Se fortalece permanentemente el profesorado a través del programa de Superación Académica con cursos de actualización relacionados con las LGAC, así como a través del trabajo colegiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con pocos programas de vinculación con las Instituciones de Educación Media Superior y de Educación Superior y del subsistema de Educación Básica. • Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento deben fortalecerse y equilibrarse con base en los proyectos de intervención educativa y la producción académica conjunta de estudiantes y profesores. • Poca Participación de estudiantes en cursos optativos externos 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenios con las Instituciones de Educación Media Superior tales como: SEV, COBAEV, CEBETIS, CEBETAS, CETMAR, Telebachillerato, Institutos Tecnológicos Regionales, UPN, UPV, que permitan generar proyectos conjuntos de intervención e innovación educativa. • Generar espacios de difusión y discusión respecto al diseño y desarrollo de proyectos de intervención educativa derivados de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento de la MGA, tales como conversatorios, foros de discusión virtual, seminarios, que cuenten con la participación de estudiantes y profesores de la MGA. • Ubicar posgrados afines a las LGAC de la MGA para que los estudiantes realicen cursos optativos.

Criterio 5. Ingreso de Estudiantes

La Maestría en Gestión del Aprendizaje cuenta con un proceso de ingreso riguroso y objetivo, que selecciona a los aspirantes con mayores posibilidades de cursar el posgrado y culminarlo exitosamente con calidad. La Maestría se convoca anualmente, a través de la convocatoria pública para ingreso al posgrado en la Universidad Veracruzana (UV), a la que se accede en la página <http://www.uv.mx/escolar/posgrado2016>.

La selección e ingreso de los estudiantes sigue este proceso: 1) Publicación de la Convocatoria de Ingreso a Posgrado, en la que los aspirantes conocen con claridad los requisitos y el proceso a seguir. 2.- A través de la plataforma electrónica de ingreso al posgrado UV los aspirantes hacen la solicitud al Programa en la que cargan la documentación académica solicitada: a) Título y cédula de licenciatura (o en su caso, acta de examen profesional) y acta de nac. original; b) carta de exposic. de motivos, c) Anteproyecto de intervención, d) comprobante de conoc. de inglés, e) Promedio mínimo de ocho y f) Curriculum Vitae. 3) Entregar la documentación solicitada en físico en la Coordinac. de la MGA. 4) Presentar y aprobar el Examen de Ingreso al Posgrado EXANI III, 5) Entrevista con el Comité de Admisión de la MGA, 6) Una vez que el aspirante ha sido aceptado al posgrado, realizar la inscripción correspondiente.

Para los aspirantes nacionales e internacionales, la convocatoria considera lo siguiente: Para los aspirantes que se encuentran fuera del Estado de Veracruz o en el extranjero que no puedan presentar el EXANI III, deberán registrarse realizando todos los pasos. Comunicarse a la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado para el trámite del pago y solicitar vía email al Coordinador del posgrado la información del proceso. Estos aspirantes deberán cumplir igualmente con las Evaluaciones Especiales (promedio, entrevista, documentación, presentación de EXANI III) del posgrado al que deseen ingresar. Hasta ahora se ha contado con candidatos nacionales, no así internacionales.

La difusión de la Maestría en Gestión del Aprendizaje se hace por medios diversos, de modo que se garantice su carácter público, transparencia y oportunidad. En los medios de difusión se encuentran: Página Web de la Maestría en Gestión del Aprendizaje (<http://www.uv.mx/pozarica/mga>), en la que permanentemente están los requisitos de admisión y en la que se coloca la convocatoria de ingreso; cuenta en la Red social Facebook (MGA Pedagogía UV) en el que se socializa la convocatoria e información relacionada con el Posgrado; elaboración de trípticos y carteles que se distribuyen en instituciones y de forma electrónica; participación en la Expo-Posgrado, evento anual de difusión de la oferta de posgrado UV, a nivel regional y estatal. Durante el proceso de ingreso, se mantiene comunicación con los aspirantes por correo electrónico y por teléfono, de modo que se mantengan enterados de las fechas y su participación. Atendiendo a los criterios de transparencia y claridad, la Maestría designa un Comité de Admisión, órgano colegiado integrado por profesores del Núcleo Académico Básico. Este colegiado está a cargo de la evaluación de ingreso, la cual consta de dos elementos: las evaluaciones especiales y el examen de CENEVAL EXANI III, con ello se garantiza la rigurosidad y la objetividad del proceso.

En las evaluaciones especiales se usan tres instrumentos de evaluación, cada uno con un valor: Guía de entrevista (35%), Rúbrica para evaluar el anteproyecto de Intervención (40%) y lista de cotejo para evaluar la carta de exposición de motivos (15%). El EXANI III tiene un valor de 10%.

Toda vez que los aspirantes han cubierto los requisitos de entrega de documentación, presentación de examen y entrevista, el Comité de Admisión realiza la evaluación y define de manera colegiada la lista de aceptados al Programa, la cual se publica en el sitio de la convocatoria de ingreso al posgrado UV.

Criterio 6. Seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes

El seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes se hace durante los dos años del Posgrado desde su ingreso hasta el egreso, de manera oportuna y colegiada, a través del Programa de Tutorías de la MGA, fundamentado en la legislación universitaria vigente: Reglamento de Posgrado (Título IV, Capítulo II, Art. 32 y 33), Estatuto de los estudiantes 2008 (Título XVIII, Capítulo I, art. 168) y en el propio Plan de Estudios del Posgrado (pág. 17). Las figuras que el Programa de tutorías contempla son: tutor, director de tesis y asesor, sus funciones están definidas y normadas en el Reglamento de Estudios de Posgrado, que en su Título IV. Del Personal Académico, Capítulo II. Del tutor, director de tesis y asesor, establece: "I. Tutor Académico: Es aquel académico que desde el primer período escolar de inicio del programa, brinda un acompañamiento académico al alumno que cursa estudios de posgrado, pudiendo ejercer también funciones de director de tesis; II. Director de Tesis: Es aquel académico que guía a los alumnos en la realización del trabajo recepcional, de acuerdo a lo establecido por el Programa Educativo de Posgrado, hasta la disertación oral del trabajo recepcional escrito; y III. Asesores: Son aquellos académicos que dan orientación adicional al alumno en la realización del trabajo recepcional, de acuerdo a lo establecido por el programa educativo de posgrado, en conjunto con el Tutor Académico o Director de Tesis" (pág. 17-18).

Los tutores son designados por el Núcleo Académico Básico (NAB) y validados por el Consejo Técnico de la Fac. de Pedagogía. El director de tesis es elegido por los estudiantes en el segundo semestre. En el caso del asesor, es propuesto por el director de tesis y el estudiante, y el Consejo Técnico lo valida. En las cuatro generaciones de la MGA los estudiantes han elegido a sus tutores como directores.

Las tutorías se desarrollan en tres momentos: al inicio, intermedio y final de cada periodo escolar; no obstante, los tutores están atentos a las necesidades de los estudiantes durante todo el periodo. El registro y seguimiento de las tutorías se realiza de forma física y electrónica. En físico se utilizan tres formatos: Programa de trabajo del tutor académico y/o director, Informe del tutor académico e Informe del director. Para el seguimiento electrónico se cuenta con el Sistema Institucional de Tutorías (SIT), que integra una plataforma en la cual los tutores cargan los tres momentos tutoriales. Además de las calificaciones de las Experiencias Educativas, desde el SIT cada tutor cuenta con datos de trayectoria escolar de estudiantes, que coadyuvan en la orientación sobre becas, convocatorias, estancias, así como a identificar y atender situaciones de riesgo. Los reportes de tutorías son validados por el Consejo Técnico de la Fac. de Pedagogía.

El seguimiento colegiado de la trayectoria escolar se hace con el trabajo colegiado entre director de tesis, co-director y profesores de las Experiencias Educativas, reuniones del NAB, Foros de Presentac. de Avances y una composic. plural de lectores y jurado de examen de grado. En las reuniones del NAB los profesores valoran la situación académica de los estudiantes y se discuten sus avances de tesis, identificando las áreas de mejora de los estudiantes y el Posgrado. Los dos Foros de Presentac. de Avances, permiten la retroalimentación de los proyectos de gestión del aprendizaje de los estudiantes por expertos externos. En la asignación de lectores de tesis se procura una conformación plural; los lectores integran el jurado de examen, lo que permite una retroalimentación durante todo el proceso.

La eficacia del programa de tutorías es evaluada electrónicamente por los estudiantes al final de cada periodo escolar, a través del Sistema de Evaluación del Desempeño del Tutor, disponible en el Sistema de Evaluación del Desempeño Docente (SEDDUV) de la UV. Los estudiantes acceden al SEDDUV desde su portal.

Criterio 7. Movilidad de Estudiantes

7.2. Profesional.

Según el Anexo A. Programas de orientación profesional del PNP CONACYT establece la movilidad como un criterio deseable para el posgrado profesionalizante, sin embargo, la MGA la ha impulsado como un espacio que apoya el desarrollo de los proyectos de intervención de estudiantes, que favorece el intercambio académico entre profesores, y la vinculación. La matrícula de ingreso es de 48 estudiantes en las cuatro generaciones, se reportaron 4 bajas definitivas, quedando en 44 estudiantes; de éstos, 17 han realizado movilidad, esto es, el 38.6%.

Primera generación, el 100% (5 estudiantes) realizó movilidad nacional. Producto: participación en un curso taller de metodologías cuantitativas.

Segunda generación, de 22 inscritos, hubo 4 bajas definitivas, por lo que se compone de 18 estudiantes; de éstos, 8 realizaron movilidad (7 nacional y 1 internacional), lo que equivale a un 44.4%. Los productos son: capítulos de sus trabajos terminales, integración final del borrador de tesis de grado.

Tercera generación, compuesta por 18 estudiantes; 3 (23.07%) realizaron movilidad (2 nacional y 1 internacional). Productos: elaboración y revisión de capítulos de trabajos terminales.

Cuarta generación: integrada por 8 estudiantes; una estudiante ha realizado movilidad (12.5%) a nivel nacional; producto: planeación de proyecto de intervención. Esta generación ingresó en agosto 2015 y está en posibilidades de realizar movilidad en este año 2016 y en el próximo.

Beneficios al posgrado. En los estudiantes, ha permitido su avance desde la planeación del proyecto de intervención, hasta la presentación de resultados en el trabajo terminal; además, ha fortalecido sus capacidades académicas y ha ampliado su mirada sobre los procesos de gestión del aprendizaje. En el Posgrado, la movilidad ha favorecido el intercambio de profesores.

Según el Plan de Estudios de la MGA la movilidad de estudiantes tendrá valor curricular de 10 créditos cuando su duración sea igual o mayor a tres meses. Por ser un programa profesionalizante, los estudiantes se incorporan como profesores adjuntos o ayudantes en una institución educativa para el desarrollo de su intervención, y la duración de la movilidad ha sido de uno a dos meses, por lo que no se le ha otorgado valor curricular; no obstante, el impacto en la formación de los estudiantes es alto, pues les permite fortalecer sus proyectos de intervención y adquirir competencias específicas.

Los resultados e impactos de la movilidad se reflejan en la interacción de la MGA con nueve Instituciones de Educación Superior. Nacionales: Centro de Estudios de Opinión y Análisis/UV, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 094, Universidad de Sonora, BUAP, UNAM. Internacionales: Universidad de Valencia (España); Universidad de Brasilia (Brasil). Los mecanismos para la movilidad son eficientes, pues además de los medios institucionales, se cuenta con convenios de colaboración y con pertenencia de académicos a redes y asociaciones que garantizan espacios de oportunidad para la movilidad, beca Mixta Conacyt y recursos PROFOCIE UV.

En cuanto a reciprocidad, la MGA ha recibido a 11 profesores, del país como del extranjero, y se trabaja en el establecimiento de convenios para que los profesores de la MGA se trasladen a sus instituciones en intercambio académico. Nacionales: siete profesores de Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de la UV Región Xalapa, como comentaristas externos e impartiendo cursos optativos. Internacionales: Un profesor de la Universidad de Lima, Perú, impartiendo un curso taller.

Una profesora de la MGA desarrolló una estancia corta internacional en la Universidad Pompeu Fabra, España, para trabajar en un proyecto de investigación conjunta como parte de las actividades de la LGAC Gestión de la Innovación en ambientes virtuales.

CRITERIO 8. DEDICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL PROGRAMA

8.2 Posgrados con orientación profesional:

Los estudiantes de la Maestría de Gestión se han comprometido a una dedicación exclusiva al programa y a las actividades derivadas del mismo, por lo que cuentan con el tiempo para concluir estos estudios en la duración prevista en el plan. Con base en ello puede afirmarse que es satisfactorio el porcentaje de estudiantes que tienen una dedicación exclusiva en la MGA, pues el 100% cumple este requisito. Esta dedicación exclusiva de los estudiantes del posgrado está asegurada a través de las cartas compromisos que ellos firman desde el inicio de sus estudios y que permite que desarrollen sus actividades académicas en tiempo y forma.

Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
La rigurosidad, claridad, transparencia y objetividad del proceso de admisión	Consolidar el proceso de admisión, a través de la revisión constante de la eficiencia de los mecanismos e instrumentos que componen el proceso.	No se ha tenido aspirantes extranjeros	Promover el posgrado en el marco internacional desde las embajadas y generando una versión en inglés de la página electrónica del posgrado
El seguimiento de los estudiantes a través del Programa de tutorías	Dar continuidad a los procesos en apego a los lineamientos establecidos en el Programa de Tutorías	La figura de asesor no ha sido desempeñada	A partir de las colaboraciones y vinculación con profesores de otras IES, procurar su participación como asesores externos de las tesis de los estudiantes.
Alta movilidad nacional de estudiantes	Favorecer la participación de los estudiantes en la movilidad nacional con una duración igual o mayor a tres meses, de modo que, además de representar un enriquecimiento a su experiencia, se refleje en su avance crediticio en el posgrado.	Baja movilidad internacional de estudiantes	Alentar la movilidad en el marco de los convenios con IES del extranjero como la Unicentro de Brasil y buscará firmar convenios de colaboración con otras IES y organismos de la sociedad civil, para obtención de apoyos

Criterio 9. Espacios, laboratorios, talleres y equipamientos

9.1 Espacios

Se cuenta con aulas climatizadas dotadas de mobiliario adecuado, equipo de cómputo, video proyector, pizarrón electrónico y conexión a la red inalámbrica de la Universidad Veracruzana (RIUV), lo que permite a profesores y estudiantes desarrollar las actividades académicas en confortables condiciones e incluso se pueden impartir cursos a distancia o en línea.

9.2 Laboratorios, talleres y equipamiento

Se cuenta con un Laboratorio de Informática y un Centro de Cómputo a disposición de maestros y alumnos de la Maestría en Gestión de los Aprendizajes, quienes pueden tener acceso a Internet a través de la Red Inalámbrica de la Universidad Veracruzana (RIUV) y a la plataforma Eminus, mediante la cual se pueden programar asesorías y cursos a distancia o en línea.

Cabe señalar que tanto el Laboratorio de Informática como el Centro de Cómputo fueron certificados como parte del proceso de reacreditación del programa educativo de Pedagogía Poza Rica por parte del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEEPE).

Y aunque los proyectos de intervención que realizan los alumnos de la Maestría en Gestión de los Aprendizajes se aplican en sus respectivos centros de trabajo o instituciones donde realizan sus actividades académicas (principalmente relacionados con la docencia), en las instalaciones de la Facultad de Pedagogía tienen a su alcance el Laboratorio de Informática y el Centro de Cómputo ya citados, además de una Sala de Juntas y el Auditorio de Humanidades, donde suelen celebrarse los foros para que los estudiantes presenten sus proyectos.

10.1. Library and collections

For bibliographic and hemerographic consultation, students of the MGA have at their disposal the regional library of the Humanities area, which shares the faculties of Pedagogy, Social Work and Open Teaching System of the UV in the building located on Calle 12, of the Cazonas colony. Likewise, in the installations of the Vice-Rectorate of the Poza Rica-Tuxpan region, located in the Obrera colony, of this city, they can consult the extensive bibliographic collection available in the Unit of Library Services and Information (USBI). Here they can also carry out consultations through the virtual library of the USBI, which has at the disposal of the students of the MGA electronic books by prestigious national and foreign authors that deal with updated topics in the field of education.

10.2. Networks and databases

The installations of the Universidad Veracruzana count, in all regions and dependencies, with access to the Internet by wired and wireless means through the UV Wi-Fi signal, the RiUV, to which access is granted with the student or academic account, or in its case, with an invited account that allows access to the network. This connectivity and network resource favors the search for information, literature related to the topic, successful practices, which become references for the thesis work of students and investigations and projects of professors. The academic and student community of the Posgrado can carry out consultations through the virtual library of the Universidad Veracruzana (<http://www.uv.mx/bvirtual/>) which puts at the disposal of users institutional, national and international databases, which include books, theses, and access to specialized journals of different fields of knowledge. With these resources, they enrich the state of the question of their thesis, the justification and the intervention strategy.

10.3. Equipment

The computer equipment available for professors and students of the Master's in Management of Learning is sufficient and technologically updated.

According to the equipment catalog of the Faculty of Pedagogy, there are 5 video projectors, 3 portable computers, 3 video cameras and a photographic camera, which can be loaned to students of the master's for their sessions and activities inside and outside the classroom.

With the information and communication technologies available in the faculty, and through the use of free software, courses have been imparted online to students of the Master's in Management of Learning. The most recent of these courses was directed to the students of the fourth generation of the MGA.

Likewise, there is a Facebook page of the Faculty of Pedagogy and access to the virtual library of the Universidad Veracruzana, so that it can be affirmed that there are sufficient networks of information and databases.

The software of the computer equipment of the Faculty of Pedagogy is updated and has valid licenses.

Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
Aulas equipadas con tecnologías de la información y comunicación.	Procurar el mantenimiento del equipo instalado en las aulas para su óptima utilización	Falta de conocimiento sobre el uso de los pizarrones electrónicos por parte de los estudiantes y algunos profesores	Promover cursos para optimizar el uso de las TICs entre maestros y alumnos de la MGA.
Se dispone de un laboratorio de informática y un centro de cómputo a disposición de estudiantes y profesores	Dotar los espacios de cómputo de Software educativo que los estudiantes apliquen en sus proyectos de intervención.	El acceso de los estudiantes a ambientes virtuales de aprendizaje es todavía limitado	Crear un aula de medios en la que los alumnos interactúen más en ambientes virtuales de aprendizaje.
Se cuenta con acervo bibliográfico, electrónico y virtual, a través de dos bibliotecas convencionales y una biblioteca virtual con bases de datos internacionales	Enriquecer permanentemente las bibliotecas físicas con acervo especializado en las LGAC que la MGA desarrolla, con base en las necesidades de maestros y alumnos de la MGA	El número de estudiantes que hace uso de la biblioteca virtual aún es limitado.	Brindar capacitación a los estudiantes sobre la consulta de las bases de datos contenidas en la biblioteca virtual de la UV.

Criterio 11. Trascendencia, cobertura y evolución del programa

11.1 Alcance y tendencia de los resultados del programa. La MGA es un posgrado de reconocido por su calidad dentro del PNPC del CONACYT como programa profesionalizante de reciente creación, impartida en la Facultad de Pedagogía de la UV Poza Rica. Se ha caracterizado por estar al alcance de los profesionistas dedicados al campo de la educ. del norte de Veracruz, egresados UV y de otras IES. La MGA tiene una cobertura amplia, por su difusión entre la comunidad universitaria y en los municipios circunvecinos; los estudiantes laboran en el sector educativo público o privado, como docentes o en el área de admón. escolar. El alcance de la MGA se ha dado a nivel local, regional, estatal y recientemente nacional, pues se tienen estudiantes de Veracruz y en la generac. 2016 ingresará un estudiante de Puebla. Su trascendencia se observa en las temáticas de los proyectos los estudiantes y sus trabajos terminales (tesis), que representan indicadores de los alcances del posgrado en la atención de problemáticas educativas prioritarias.

11.2 Cobertura del programa. El potencial del programa respecto a la matrícula es significativo: Tutoría de seguimiento: se cuenta con 6 tutores PTC y 2 tutores PTP. En cuanto al número total de estudiantes sobre el total de PTC del NAB, el índice es 4.5. Tomando en cuenta tutores PTC y PTP el índice de atención es de 3.38. Esto implica que, de acuerdo a la naturaleza del programa, los estudiantes tienen un acompañamiento suficiente y adecuado durante su trayectoria escolar, ya que conforme al ANEXO A de CONACYT, y la orientación profesionalizante del posgrado, para tutoría pueden ser de cinco a diez estudiantes por profesor. Dirección de tesis o trabajo terminal: el índice de atención del número total de estudiantes sobre el total de la planta académica es de 3.38, lo que implica que la distribución de dirección de tesis es adecuada, pues, conforme al ANEXO A de CONACYT, y la orientación profesionalizante del Programa, para dirección de tesis pueden ser hasta seis estudiantes simultáneamente. Por lo tanto la capacidad de formación es suficiente y adecuada, y se está en posibilidades de atender a un número mayor de estudiantes.

11.3 Pertinencia del programa. Los egresados de la MGA están insertos en espacios de desarrollo afines a su formación, desempeñando actividades principalmente de docencia en instituciones educativas en el nivel básico, medio superior y superior, del sector público y privado. El reconocimiento de los egresados por su productividad y contribución al trabajo profesional se observa en su inserción a instituciones educativas de la región y a nivel nacional, así como en la mejora de sus puestos laborales. Una egresada ha sido aceptada para un programa de doctorado perteneciente al PNPC. La contribuc. de los egresados al conoc. y la práctica profesional y reconoc. por los empleadores y la sociedad, se mide con encuestas a los empleadores sobre el desempeño de los egresados, para observar la satisfacción del empleador respecto del desempeño profesional del egresado y detección de áreas de mejora del posgrado. Sus resultados muestran que los empleadores están satisfechos con el desempeño de los egresados y que su actividad contribuye significativamente al desarrollo institucional.

11.4 Satisfacción de los egresados. Los egresados reconocen el valor del programa en la medida en que consideran que la maestría les ha aportado herramientas para su desempeño profesional, además de haber desarrollado conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten desarrollar su quehacer profesional con calidad (alrededor de un 90% de los encuestados). En cuanto a la satisfacción con respecto al programa, más del 80% de los estudiantes se considera muy satisfecho y medianamente satisfecho en el desarrollo del plan de estudios, le otorgan una calificación entre 8 y 10 al programa; aquellos que realizaron movilidad la califican entre 8 y 10 en satisfacción.

Criterio 12. Efectividad del posgrado

12.1 Eficiencia terminal y graduación. Hasta el momento han egresado dos generaciones de la MGA.

GENERACIÓN 1: inició sus actividades en 2012 con un ingreso de 5 estudiantes, el total egresó y tres han obtenido el grado, lo que representa una eficiencia terminal del 60%.

GENERACIÓN 2: inició sus actividades en 2013 ingresaron 22 y egresaron 18 estudiantes, de los cuales 17 han obtenido el grado en tiempo, lo que representa un 77% de eficiencia terminal.

La causa por la que no se ha logrado que tres estudiantes se titulen en tiempo es su incorporación al campo laboral y las actividades que de ello se desprenden. Como estrategia para lograr el 100% de la titulación, se ha definido un programa de asesorías para los tres estudiantes en rezago, de modo que reciban un acompañamiento personalizado y colegiado, que les permita concluir su trabajo terminal (tesis) y presentar el examen de grado.

criterio 13. Contribución al conocimiento

13.1. Investigación y desarrollo. La MGA como posgrado profesionalizante contribuye significativamente en los procesos de investigación y desarrollo en educ. básica, media superior y superior, favoreciendo la generación y aplicación del conocimiento desde los proyectos de intervención de estudiantes. Su participación relevante adicionalmente se ve reflejada al culturizar (institucionalizar), y externalizar la intervención.

13.2. Tecnología e innovación. El programa genera innovaciones pedagógicas en las instituciones de la región, a través de la intervención que los estudiantes desarrollan. Se dan a nivel de planeación, recursos didácticos, estrategias pedagógicas, Software educativo, replanteamiento de los roles de los actores educativos, en los procesos de evaluac. y en la mediación pedagógica desde el trabajo cooperativo, aprendizaje colaborativo, método de proyectos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje dialógico.

13.3. Dirección de tesis o trabajo terminal. La MGA propicia la contribución de los estudiantes al conoc. y a su práctica profesional al desarrollar las tres LGAC con proyectos de intervención que constituyen su trabajo terminal (tesis). La producción académica conjunta se ubica en las tres LGAC del posgrado: LGAC Gestión del aprendizaje en ambientes virtuales: impulsa formas alternativas de aprender con tecnologías emergentes a través de estrategias de aprendizaje autónomo que propicien las condic. para el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño profesional y académico; aporte: promueve la generac. y aplicac. de ambientes de aprendizaje que responden a la diversific. y flexibilización de las oportunidades para aprender, desde los estilos de aprendizaje y las nec. de los estudiantes.

LGAC Gestión de la innovac. educ.: impulsa la diversificación y apertura de las formas de pensar e instrumentar el quehacer docente para promover aprendizajes significativos y sustentables entre los aprendientes, generando procesos dialógicos, plurales y colaborativos a través del diseño, operación y evaluac. de experiencias educativas y proyectos de intervención que vinculen el trabajo académico con las necesidades comunitarias; aporte: construcción colectiva de conoc. y en la interacción entre los ámbitos académico y social.

LGAC Gestión de la evaluac. educativa: orienta la creación, aplicación y reflexión de sistemas de evaluación de los procesos educativos con juicio autocrítico, disposición al cambio y transparencia; aporte: construcción de propuestas alternativas de evaluac. educ. para promover la mejora continua.

13.4. Publicac. de resultados de tesis. Se ha dado a través de ponencias en memorias de congreso en extenso, principalmente. Todos los productos tienen registro de derechos de autor (ISBN O ISSN). Por las características de nuestro posgrado profesionalizante y de los productos derivados del mismo se tienen software educativo, libros virtuales, páginas web, entre otros, con posibilidad de ser sometidos a un proceso de registro de propiedad intelectual.

13.5 Participación de estudiantes y profesores en encuentros académicos. Los estudiantes y profesores de la Maestría participan activamente en encuentros académicos regionales, estatales, nacionales e internacionales en el campo educativo. Modalidades: coautoría estudiante-director, estudiante-estudiante o entre profesores del posgrado a partir de las LGAC de la MGA y de los CA de pertenencia.

13.6 Retroalimentación de la investigación y/o del trabajo profesional al programa. Los procesos de gestión de aprendizaje que se generan en las instituciones en las que los estudiantes desarrollan sus proyectos de intervención, favorecen la retroalimentación permanente del posgrado, pues permiten ubicar los espacios de mejora en la formac. de estudiantes, áreas que deben fortalecerse y debilidades que deben superarse. La retroalimentación coadyuva en la revisión del plan curricular y LGAC.

Criterio 14. Vinculación

14.1 Mecanismos de vinculación

La Maestría en Gestión del Aprendizaje a través de los proyectos de intervención educativa que los estudiantes diseñan, implementan, evalúan y promueven para su institucionalización en los distintos espacios de educación formal y no formal, tanto públicos como privados, tiene establecido los procedimientos a seguir para facilitar la colaboración de nuestro posgrado con tales espacios, estos procedimientos se derivan de la Metodología APRA, la cual parte desde Crear las condiciones para llevar a cabo la intervención educativa, su diagnóstico, planeación de acciones, implementación de las mismas, seguimiento y evaluación así como la socialización de resultados para la culturización e institucionalización de la estrategia de intervención educativa llevada a cabo en tales espacios.

Así, la maestría cuenta con lineamientos para la vinculación, con propósitos definidos y procesos a seguir. Hasta ahora, se han establecido mecanismos en dos sentidos: convenios y gestión directa. Se cuenta con convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Nayarit a nivel nacional y a nivel internacional con la UNICENTRO (Brasil). Se han hecho gestiones directas con instituciones de educación básica, media superior y superior, y con universidades nacionales e internacionales para la realización de estancias de estudiantes y académicos. Estos mecanismos resultan eficientes, no obstante, es fundamental avanzar en la formalización de convenios.

14.2 Acciones de vinculación.

Con base en lo anterior, los proyectos de intervención educativa y sus acciones, enmarcados en alguna de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento de nuestro posgrado, han promovido procesos educativos innovadores en las distintas instituciones educativas en que se han aplicado, entre las públicas están: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Poza Rica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz, Escuelas Multigrado del Norte de Veracruz, Escuelas Telesecundarias, Escuela Secundaria y de Bachilleres Oficial No. 8 Emiliano Zapata, Escuelas Primarias Federales y Estatales, Unidad de Transversalización Académica Intercultural de la Universidad Veracruzana Intercultural en el campus Tuxpan; y, entre las privadas se encuentran: Universidad de la Huasteca Veracruzana, Escuela Secundaria y de Bachilleres Francisco Pérez López, Universidad del Valle de Poza Rica, Sistema de Capacitación de la Caja Popular Mexicana, Escuela Preparatoria "Bachilleres Poza Rica", entre otras.

Los beneficios obtenidos de la implementación de las intervenciones educativas de los egresados y estudiantes de la Maestría en Gestión del Aprendizaje han permitido la mejora de los aprendizajes de los alumnos que participaron en tales intervenciones educativas, el fortalecimiento del trabajo colegiado al interior de las instituciones a través de los Consejos Técnicos y Academias, todo ello coadyuva a la mejora continua y aseguramiento de la calidad de los servicios educativos que se ofrecen.

De los resultados de las intervenciones educativas en los distintos espacios educativos, se tienen constancias e informes de la implementación, que son prueba evidente de las acciones de vinculación de estudiantes y profesores.

Además, la vinculación ha permitido la realización de estancias de estudiantes y de una profesora en el plano internacional.

Criterio 15. Financiamiento

15.1 Recursos aplicados a la vinculación

Los recursos para garantizar las actividades del programa de la Maestría en Gestión del Aprendizaje provienen de las cuotas de recuperación que pagan los estudiantes a la Universidad Veracruzana a través del Fondo 131 del Programa Operativo Anual (POA) el cual permite programar y presupuestar a corto plazo (1año) las necesidades de recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos particulares y metas de los proyectos Autorizados a nivel de Entidades Académicas y Dependencias Administrativas, que deberán contribuir al logro de los objetivos definidos en la propuesta del Programa de Trabajo 2013 – 2017 “Tradición e Innovación”.

Este sistema definido y desarrollado con base a los lineamientos Administrativos y Financieros establecidos por la Dirección de Planeación Institucional [DPI] y la Secretaría de Administración y Finanzas [SAF] tiene como finalidad:

- Apoyar y facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación que deberán realizar los titulares de las entidades académicas y dependencias de la Universidad.
- Sistematizar la integración del presupuesto anual de gastos e ingresos a nivel Institucional, Unidad Responsable y de Entidad Académica o Dependencia.
- Realizar el reporte de avance, seguimiento y evaluación.

El POA de la MGA contempla los siguientes Ejes estratégicos:

- Innovación académica con calidad.
- Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social
- Gobierno y gestión responsable y con transparencia

De los cuales se desprenden los siguientes objetivos:

- Ofrecer programas educativos que cumplan con los estándares nacionales e internacionales
- Consolidar la planta académica con calidad
- Atraer y retener estudiantes de calidad
- Llevar a cabo actividades de vinculación de estudiantes y profesores a través de la implementación de proyectos de intervención educativa de calidad en distintos espacios para su proyección nacional e internacional
- Reconocer al egresado como un medio para generar impacto
- Lograr reconocimiento e impacto en la sociedad
- Optimizar la infraestructura física y el equipamiento con criterios de eficiencia y eficacia.

15.2 Ingresos Extraordinarios

La Maestría en Gestión del Aprendizaje, ha obtenido recursos a través de fondos externos concursables que convoca la Secretaría de Educación Pública, con la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), lo que posteriormente se denominó Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) y que actualmente se le llama Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). El objetivo de este programa es la mejora continua a partir de la capacidad y competitividad académicas del quehacer universitario: calidad de la gestión, desarrollo de la innovación educativa, internacionalización, vinculación, extensión de la cultura, formación integral del estudiante y la pertinencia de los Programa Educativos.

Los fondos extraordinarios externos obtenidos a través de este programa, son destinados a ampliar y modernizar el equipamiento de laboratorios, aulas, centros de cómputo, para que el Núcleo Académico Básico, estudiantes y Cuerpos Académicos para mejorar las condiciones para el trabajo académico, que permitan lograr la acreditación del programa educativo y/o el reconocimiento en el PNPC.

También, de los recursos obtenidos se han aplicado en su gran mayoría para apoyo a la movilidad de estudiantes de la MGA, asistencia y participación en eventos académicos, profesores invitados, viáticos a terceros, eventos académicos, consumibles y mantenimiento menor de aulas de posgrado.

Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades (Principales problemas detectados)	Acciones para superarlas
1.- Se tiene un 87% de eficiencia terminal	<p>1.- Fortalecer las labores de dirección y tutoría personalizada a fin de lograr el 100% de eficiencia terminal</p> <p>2.- Continuar con el seguimiento de las sesiones de tutorías para identificar estudiantes en riesgo académico y brindar el apoyo requerido</p>	1.- La vinculación formal con los diversos sectores educativos es incipiente	<p>-Es necesario inculcar en los estudiantes que los conocimientos, habilidades y actitudes que han adquirido las deben desarrollar en la solución de problemáticas de aprendizaje</p> <p>-Promover los servicios que presta el Programa de Posgrado de la MGA en la búsqueda de nuevos convenios</p>
2.- Los fondos internos y externos con que cuenta la Maestría permiten un desarrollo adecuado	Dar continuidad a la política de transparencia, objetividad y claridad en cuanto a la asignación y manejo de los fondos.	2.- La productividad académica no es diversificada	Diseñar estrategias para favorecer la publicación académica de los estudiantes y profesores en revistas indizadas.
3.- La pertinencia de la formación que reciben los estudiantes se ve reflejada en los índices de satisfacción	Afianzar el sistema de seguimiento de egresados, para mantener comunicación y retroalimentación de la formación del posgrado	3.- La producción académica se concentra solo en 2 de las 3 LGAC que se cultivan en la MGA	Aprovechar las sesiones de los momentos tutoriales para realizar el trabajo en conjunto con Director-tutor-estudiante enfocando sus trabajos a las LGAC del posgrado